

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS
ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año
Granada	1'50 p.	4'50 p.	9 p.	18 p.
Provincias	1'75 >	5 >	10 >	20 >
Portugal	2 >	6 >	12 >	24 >
Cuba y Puerto Rico >	10 >	20 >	40 >	40 >
Unión Postal	10 >	20 >	40 >	40 >
Demás países	>	>	30 >	60 >

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS E IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TELÉFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª plana.	2.ª plana.	3.ª plana.	4.ª plana.
Anuncios, línea, una vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Idem de espectáculos	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem financieros ó de empresas	5 >	2 >	1 >	0'50 >
Idem mortuarios	3 >	2 >	1 >	0'50 >
Reclamos, cada línea	10 >	5 >	2 >	>
Comunicados, id., id.	100 >	75 >	2 & 50 >	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

¿QUÉ OCURRE EN CUBA?

Hace ya días que circulan rumores alarmantes respecto de nuestra situación en aquella Antilla; nada de positivo se sabe acerca de lo que allí ocurre; ni se conoce el número de bajas que nuestras tropas sufren, ni el plan del general Martínez Campos se conoce, ni se da á conocer, al menos en los resultados.

Lo único cierto, lo que no admite duda es que allí ocurre algo grave; todavía se recuerda el parte aquel del general en jefe en que se daba cuenta de en una sola operación, haber tenido un destacamento de 500 hombres 164 bajas, léase bien, 164, número exorbitante que, racionalmente, no puede atribuirse á las lluvias, como quiere hacerse, ni á las enfermedades, ni al clima.

Ya de ello teníamos noticias particulares; se sabía que á pesar de todo lo que quieran decir los amigos del Gobierno, la situación de nuestro ejército en aquella Isla no puede ser más detestable. Cart. s tenemos á la vista, en que se nos da cuenta de esas penalidades que, si á relatar fuéramos punto por punto, no cupieran en los límites que nos hemos impuesto: baste únicamente decir que nuestros soldados, en poco tiempo, se han visto ya muchísimas veces sin comer, habiendo día en que el primero y único rancho lo han recibido á las cinco de la tarde, y días en que no han comido.

Horroriza pensar esto; y si los alimentos fueran, no buenos, saludables siquiera, ya podrían darse con un canto en el pecho; pero... no hablemos de ellos. En otra ocasión, tal vez, publiquemos algunas de las muchas cartas que de allí recibimos y que todas se hallan contestes en reconocer lo que queda apuntado.

Por ahora basta con poner en su lugar las cosas; no todas las responsabilidades se ha de llevar la lluvia; también las ha de haber para los que, regularmente y con poco trabajo, suelen llevarse los laureos de todo.

Constitución del Ayuntamiento.

El alcalde interino saliente, don Francisco Domínguez Torres Pardo, aguardaba la llegada de los concejales antiguos y los de nombramiento gubernativo, desde las seis y media de la tarde; y éstos fueron acudiendo á la segunda cita, por el orden que á continuación espresamos:

D. Joaquín Lisboa del Barrio, fusionista; don Jorge Bessieres, conservador; don Manuel Obrén González, conservador; don Antonio Amor y Rico, progresista; don Luis Montealegre Morancher, progresista; don Antonio Sánchez Gallardo, conservador; don José Manuel López Carbonero, conservador; don José López Atienza, conservador; don Rafael Branchat, fusionista; don José Gómez Tortosa, conservador; don Juan Roldán González, progresista; don Rafael Díaz Rogés, independiente; don Miguel González Perales, fusionista; don Rafael Benavides Martínez, progresista; don Felipe Alba Lafuente, independiente; don Enrique Castillo Lechaga, conservador; don José Jiménez Lasserne, posibilista; don Pablo Perales, progresista; don Ildefonso Guiral Amigó, fusionista; don José Jiménez, progresista; don Francisco Rodríguez Gutiérrez, posibilista; don José Cañas, conservador; don José Garzón, conservador; don José Sedeño, conservador; don Anselmo Gil de Tejada, posibilista; don

Santiago Oliveras, posibilista; don Diego Romera Ecija, conservador; don Manuel Chinchilla, fusionista; don Diego Romera Aumentí, conservador; don Torcuato López, conservador; don Fernando Aravaca, conservador; don Tomás Guiral Amigó, fusionista; don Gumersindo Gallardo, conservador; don José Medina Huete, conservador.

Cerca de las ocho, se reunieron los ediles antiguos con el Sr. Torres Pardo y el secretario don José Palacios, en la sala de cabildos, á fin de ponerse de acuerdo en el detalle del solemne acto que se iba á verificar, y á las ocho y diez minutos declaró el alcalde saliente abierta la sesión pública extraordinaria.

El secretario lee el acta pendiente, siendo aprobada, y enseguida procede á la lectura de la real orden anulando las elecciones municipales verificadas en esta capital el día 12 de Mayo último, la del nombramiento de alcalde interino y la comunicación del Sr. Gobernador civil de la provincia, fechada el 6 del actual, en que hace los nombramientos de concejales interinos.

Después el Sr. Presidente dice, que encontrándose en la casa capitular los señores mencionados, á quienes se debía posesionar inmediatamente de sus cargos, rogaba á los concejales presentes Sres. Amor y Rico, Oliveras y Roldán, salieran en comisión é invitaran á aquéllos á pasar á la sala. Salíó la comisión y al momento volvió á entrar seguida de los interinos, diciendo el señor Amor:

—Sr. Presidente: Estos son los señores nombrados por el Sr. Gobernador civil.

Entonces el secretario lee de nuevo los nombramientos, y al terminar, el presidente dice:

—Quedan instalados los señores concejales interinos, é invito al Sr. Guiral, á quien se ha servido nombrar alcalde interino S. M. la Reina, á que pase á ocupar el sillón presidencial.

El nuevo alcalde así lo verifica, saludándose afectuosamente con el saliente, y ruega á la misma comisión receptora, que despida, en unión del Sr. Branchat, á las concejales que cesaban, haciéndolo así.

El secretario lee el artículo 53 de la ley municipal en cumplimiento del que deberá procederse á la elección de los cargos de tenientes de alcalde y síndicos por votación nominal y secreta.

El Sr. Amor hace uso de la palabra y manifiesta que, en su sentir y en el de la minoría progresista en cuyo nombre habla, el artículo de la Ley Municipal aplicable al presente caso, no es el 53 sino el 52, que no debe haber por lo tanto votación, puesto que los que legalmente deben desempeñar los cargos de tenientes de Alcalde, son los concejales propietarios y de ninguna manera los interinos; afirmó que sentada ya por el mismo Gobierno la jurisprudencia en la anulación de las elecciones municipales fundándose en que el presidente de la Junta del Censo era concejal interino, las nuevas elecciones y los demás actos que verifique el Ayuntamiento constituido en la forma ilegal que se pretende, serán forzosamente nulas; que si el presidente insiste en atenerse para la constitución del Ayuntamiento á lo que dispone el artículo 53 de la ley municipal y no al 52 que es lo legal y procedente, él en su nombre y en el de la minoría progresista, protesta del acto pidiendo se haga constar dicha protesta en el acta de la sesión, y además ofrece abandonar el salón en unión de sus compañeros, pues no pueden ellos, dice, sancionar con su presencia una violación tan patente de la ley.

El presidente manifiesta que se va á

proceder en la forma que determina el art. 53.

Todos los concejales que forman la minoría progresista abandonan incontinenti el salón.

Con objeto de ponerse de acuerdo en la elección de cargos, se suspende por unos minutos la sesión; reanudada ésta se procede á la votación por papeletas y separadamente como la Ley determina, tomando parte en esta operación 22 señores concejales, y dando el siguiente resultado, que fué en todos de 21 votos y una papeleta en blanco.

Primer teniente, D. José Gómez Tortosa, conservador; 2.º D. Anselmo Gil de Tejada, posibilista; 3.º D. Rafael Díaz Rogés, independiente; 4.º D. Gumersindo Sánchez Gallardo, fusionista; 5.º D. Diego Romera Aumentí, conservador; 6.º D. Manuel Obrén González, conservador; 7.º D. Santiago Oliveras, posibilista; 8.º D. Jorge Bessieres, conservador; 9.º D. Manuel Chinchilla, fusionista.

Síndicos: 1.º D. José Sedeño, conservador; 2.º D. José Medina Huete, conservador.

Instalados los indicados señores en sus respectivos puestos, se acordó que las sesiones ordinarias tuvieran lugar los martes de cada semana, y se levantó la sesión. Y no cerramos esta revista sin dar á conocer á los lectores un diálogo sostenido entre dos espectadores de la sesión á quienes llamaremos Gedeón y Calinez, recogido al paso por el reporter de este periódico á la salida de las casas consistoriales:

Gedeón: Oye, ¿quién será ese que toda la noche ha estado votando en blanco?

Calinez: Pues alguno que no ha querido entrar en la componenda, ó que no tendría muchas ganas de escribir.

LA CITA

Son las tres; va á venir; me ha prometido pasar toda una tarde junto á mí; todo la espera... el cuarto perfumado cual árabe pensil, entornado el balcón, la chimenea rebosando de leña, que al cruzir produce sonos que al amor convidan; abierto el piano, el vals en el atril, las azucenas esparciendo aromas, vertiendo esencia el temblador jazmín.

¡Qué lento pasa el tiempo! ¡Oh! lluvia grata! coró de besos me parece oír. Bendita la cadencia cariñosa que nos arrulla así. Me late el corazón; ¿será que llega... la seda oigo cruzir... ya resuenan sus pasos temerosos... se acerca... ¡ya está aquí!

EUSEBIO BLASCO.

La humildad de la virtud.

Ayer, á las dos y media de la tarde, salía por la puerta de los Carros del hospital de San Juan de Dios, un entierro. Cuatro conductores, llevaban á hombros un viejo ataud revestido de paño negro, precedidos de la manga de la parroquia y de media docena de mendigos con velas encendidas.

Dos pobres ancianos cerraban el fúnebre cortejo. Qué nota tan lúgubre en medio de los esplendores de un día hermoso y sonriente, de una tarde de celestial color, cuyas auras venían del campo inmediato cargadas de mansos aromas recogidos en sus alas invisibles de los frutos que en esta época otoñal se recolectan, formando con ellos los labradores haces y pilas que son el fruto bendito de sus afanes.

Todo en la Naturaleza brindando vida y amor, bajo el incomparable cielo granadino, que no hay artista que copie, y

alumbrado por sus esplendores, un entierro tan humilde que el verlo angustia el alma y arranca lágrimas del pecho, que suben y se escapan por los ojos, abrasando las mejillas, sigue su camino en busca de la sagrada morada.

Donde dice siendo tierra aquí vive la verdad.

Preguntamos de quién era aquel entierro, y nos dijeron en la puerta del hospital:

—De Sor Martina, que ha muerto esta madrugada.

¡Qué muerte tan obscura, murmuramos entonces inoportunamente!

Una vida consagrada completamente al bien; vida de sacrificios, de abnegación absoluta, de rezos y constante práctica de la caridad, miserable y obscura. Una vida en que se tiene puesto el corazón alternativamente en Dios y en los pobres enfermos, sin esperar de este mundo nada, esperándolo todo de la Providencia Divina como premio de ultratumba.

¡Oh! qué alma tan grande y tan pura y tan amorosa, se necesita para acrisolar con tantas caridades la virtud.

Y luego... ya hemos visto las honras que se tributan á la santa mujer, mejor dicho, al ángel humano que durante su existencia ha realizado una obra verdaderamente admirable, maravillosa.

Sólo en su tránsito de este al otro mundo de la justicia eterna, habrá habido hermanas suyas en la Caridad que eleven fervientes preces que van á unirse con las de la Iglesia al trono del Altísimo, en sufragio del alma de la humilde sierva de Cristo.

AMINA ANAFLOK.

Sección local y provincial.

Mañana aparecerá el primer número de un semanario satírico denominado *El Capricho*.

De un día á otro saldrá á luz un periódico temporero, según indica su nombre *Las Elecciones*.

Parece también segura la publicación del *Heraldo de Granada*.

Y por último, anúnciase el próximo natalicio de un periódico titulado *La Verdad*.

De suerte que es probable tengamos en breve cuatro colegas más, á los cuales deseamos próspera vida.

Mas es de advertir el fenómeno de que esta inundación de periódicos venga sobre Granada en el otoño, por lo que podemos decir que *con estas lluvias tendremos buena otoñada*... de literatura periodística, siendo la costumbre, que á la entrada de los veranos y por virtud de la influencia que la elevación de la temperatura ejerce indudablemente sobre los espíritus, desarrollando en los individuos sus respectivas vocaciones, los que se sienten Tirteos, aún cuando sus ideales no siempre sean tan elevados como los del inmortal cantor de las libertades patrias, funden sus periodiquitos cuya desaparición del estadio de la prensa, generalmente coincide con la emigración de las golondrinas.

La Jefatura de Obras públicas envió ayer al Depósito central de Faros, el estado del consumo de parafina hecho durante el mes de Octubre último en los de Sacratif y Carchuna, de esta provincia, siendo el del primero, de 140. kilogramos y 655 gramos en 395 horas y 18 minutos de alumbrado mensual en su lámpara mecánica, y 24 kilogramos y 709 gramos en 382 horas y 14 minutos el del segundo, en su lámpara de nivel constante.

De las observaciones meteorológicas practicadas por los torreros de dichos faros, que también se enviaron ayer á dicho centro, resulta que han sido más constantes los vientos del primer cuadrante (entre N. y E.) y la intensidad media de 3 (viento frescachón), con tendencia al 4 (viento duro) y la altura del barómetro 730 milímetros.

La compañía del ferrocarril de Linares á Almería ha hecho el depósito del valor de los terrenos que el término municipal de Moreda se le ocupan al señor conde de Torralva, siendo dicho valor la tasación que hizo el perito del propietario, con objeto de proseguir las obras de construcción de la vía férrea y que no sea obstáculo á ello la tramitación del expediente que se instruye por exigir el referido señor Conde mayor suma de la propuesta por el perito de la Compañía.

En la oficina de Obras públicas del Estado de esta provincia, se halla de manifiesto el proyecto de las obras nuevas de la carretera de Bailén á Málaga é Iznalloz, cuya subasta, como ya tenemos dicho, está anunciada por la Dirección general para el día 30 del corriente.

El presupuesto importa la cantidad de 112.211,67 pesetas, siendo necesario para tomar parte en la subasta acompañar á las instancias en que se solicita, las cuales irán extendidas en papel de la clase 12.^a, el resguardo de haber consignado en depósito la cantidad de 5.700 pesetas.

Los pliegos de proposiciones se admiten hasta las cinco de la tarde del día 25 del actual.

Resolviendo instancia del padre de un mozo del reemplazo de 1894, por el alistamiento de Olvera, se ha dispuesto por el ministerio de la Gobernación, con carácter general:

1.º Que á los mozos del reemplazo de 1895 y anteriores que teniendo otorgada una excepción del servicio militar activo cesaren en ella por haber pasado á la situación de reserva el hermano ó hermanos que por servir en filas del ejército la producían, y que en virtud de haber sido llamados estos últimos á las armas vuelven á hallarse en idénticas circunstancias á aquellas en que concurrieron á dicha excepción, se les considere nuevamente en posesión de ella y pasen á la situación de soldados condicionales, en la que cesarán, ingresando en la que por sorteo les halla correspondido si antes del plazo que determina el art. 72 de la ley, volviesen á pasar á la reserva los hermanos que, pertenecientes á esta, sirven hoy en activo, á no ser que por otras causas cualesquiera terminase antes la susodicha excepción.

2.º Los mozos del próximo reemplazo y sucesivos que se encuentren en el caso de tener hermanos reservistas sirviendo en filas y que produzcan excepción á su favor, alegarán esta en la forma prevenida por la ley, siéndoles atendidas como si sus hermanos perteneciesen al ejército activo.

En el coche correo de Jaén llegaron anoche á Granada el alcalde de aquella capital D. Julio Angel Muñoz y su distinguida señora, hospedándose en el hotel «Nuevo Oriente.»

Hoy saldrá para Madrid, en el coche correo de Jaén, D. Fernando Segundo Brieva Salvatierra, recientemente ascendido á la Universidad Central.

Los dueños de dos de los varios puestos que no deben existir en la Puerta Real, tuvieron anoche un altercado por si uno vendía las castañas á más bajo precio que el otro.

A tal punto llegó el escándalo y tales eran las inculpas y obscenas frases que pronunciaban, que tuvo que intervenir la policía y conducir á uno de los vendedores al arresto municipal.

Lamentable en extremo es que el municipio consienta el establecimiento de esos puestos, que dan al sitio más céntrico de Granada el aspecto de feria marroquí; pero si esto es lamentable, no lo es menos que en la Puerta Real se desarrollen escenas como la que señalamos, propias de lavadero público, ó de patio de casa de vecinos, en donde deslenguadas mujercuelas disputan las interioridades de sus hogares.

Ayer se enviaron á la Dirección general de Obras públicas, todas las certificaciones de obras nuevas y conser-

vación de carreteras expedidas á los contratistas, por las ejecutadas en el mes de octubre último.

Un caso bastante original ocurrió anoche á las once y media.

Cruzaba el Campillo en dirección á la Acera del Casino, un sujeto pequeño, grueso, con grande gorra de pelo muy calada y capa luenga en la que iba embozado hasta los ojos, á pesar de hacer una temperatura que no exigía abrigarse tanto, y esto, unido al aire ó movimiento especial de tan extraño personaje, hubo de llamar la atención é inspirar sospecha á la policía, por lo que un agente le siseó á fin de interrogarle; pero el hombre pequeñito y tapado seguía su camino, aligerando el paso de un modo notable. Entonces, el agente avanzó con resolución, alcanzó y detúvolo.

—¿Dónde va usted tan deprisa? ¿No ha oído que le llamaban?—dijo el empleado, mientras dirigía una mirada escrutadora y envolvente, que le descubrió que se las avenía con un individuo indefinible por el momento.

—Déjeme usted en paz!—replicó este con voz atiplada.

—¿Qué he de dejar á usted: acompañarme á la inspección!—dijo el empleado No sin trabajo, logró el empleado que el desconocido le siguiera hasta la inspección inmediata, donde no tuvo más remedio que descubrirse, proporcionando una grata sorpresa á dos asombrados dependientes de la autoridad.

Tenían delante á una mujer vestida de hombre, sin que de faltara requisito alguno de indumentaria, y sobrándole, en cambio, para poder pasar por individuo del otro sexo, amplitudes plásticas y protuberancias enormes, que debieron abrir como tazas los ojos de los del Orden.

No sabiendo qué hacer en situación tan crítica é imprevista, avisaron al jefe, el que después de informarse del nombre, domicilio y demás circunstancias de la mujer disfrazada, y luego que las noticias de la misma se comprobaban, dispuso que marchara acompañada de un número á su casa, de la cual, en resumidas cuentas, había salido con tal traje á fin de que le fuera más fácil espiar sin ser á su vez descubierta, á su ingrato y pérfido amante.

En la referida aventura, perdió la enamorada mujer un soberbio bigote negro que llevaba puesto.

El alcalde de Cogollos de Guadix remite al Sr. Gobernador el expediente incoado á virtud de denuncia hecha por el capataz de montes de aquella comarca, por daño ocasionado en el arbolado público.

Ha tomado posesión del cargo de notario el joven abogado y doctor en Derecho D. Gonzalo Moris Fernández-Vallín, que en las últimas oposiciones efectuadas en este Colegio Notarial, tanto se ha distinguido por sus brillantes ejercicios, obteniendo entre 212 opositores el número seis, y siendo el primero en la terna de Marbella, para donde ha sido nombrado.

En breve saldrá para dicha ciudad, y no dudamos de los buenos resultados que ha de obtener en su profesión, pues sus condiciones de carácter, sus profundos conocimientos, bien acreditados en pública oposición, son una firme garantía para el buen desempeño de su nuevo cargo.

Reciba el joven notario de Marbella nuestra más sincera felicitación y también dicha ciudad, por contar desde hoy con un funcionario tan inteligente y activo, como lo es el Sr. Moris.

D. Salvador Jiménez, como apoderado de D. Víctor Manuel Lopez, solicita del Sr. Gobernador registro, en término municipal de Diezma, de 12 pertenencias de una mina de plomo denominada *San Diego*.

—El mismo, con igual poder, solicita registro de 18 pertenencias de una mina también de plomo, en término de La Peza, con el nombre de *El Mediterráneo*.

—El repetido señor y con la citada representación, solicita el registro de 12 pertenencias así mismo de alcohol, de una mina denominada *Vera*, en el término últimamente citado.

—También el Sr. Jiménez solicita registro de 12 pertenencias mineras de calamina con el título de *Casualidad*, en término municipal de La Peza.

—Otras 12 pertenencias en término de Baza, con el título de *La Patria*, de mineral de calamina.

—Y otras 12 pertenencias de mineral plomizo, con el título de *Cuevas*, en La Peza, estas últimas denuncias como las otras hechas por el señor de referencia.

—Mejor informados, podemos afirmar hoy que, desde que el Sr. Villalba cayó en cama con un ataque al corazón, no ha podido, sintiéndolo mucho por el motivo, celebrar entrevista, ni conferencia de ningún género con nadie, siendo por consiguiente inexacta la noticia que ayer dieron á «El Popular» y á nosotros mismos, de que los alcaldes entrantes y salientes y el jefe de la minoría zorri-llista, señor Perals, conferenciaron con el señor Gobernador sobre la cuestión municipal.

Desgraciadamente, el padecimiento de esta digna autoridad es de cierto cuidado, y solo puede el Sr. Villalba en estos momentos pensar en el restablecimiento de su salud, que deseamos sea rápido y completo.

El próximo lunes saldrá para Jaén, con objeto de tomar posesión de su Notaría, nuestro apreciable amigo don José Azpitarte Sánchez, á quien deseamos prosperidades en su carrera.

El nuevo notario es distinguido escritor, que colabora en este diario, y en las oposiciones obtuvo el segundo puesto como premio á los brillantes ejercicios que hizo.

Ya se ha notificado á los propietarios interesados en la expropiación de terrenos del término municipal de Ilora, para construir la carretera de este punto al puente sobre el río Moclin en la de Alcaudete á Granada, que habiéndose declarado la necesidad de la ocupación por causa de utilidad pública, pueden presentar en el término de ocho días las reclamaciones que crean oportunas, ó nombrar peritos que procedan á la valoración de las fincas.

Anoche llegó á Granada el ayudante de ingenieros D. Francisco Barbero, acompañado de su familia.

Hablando ayer dos comerciantes de esos que se encuentran tranquilos á todas horas, afirmaban que la baja en los precios que acaba de hacer la importante casa de los Sres. A. Gil de Tejada y Compañía, Méndez Núñez, 23, está paralizando los negocios en muchas tiendas, y aseguran que los dueños de la liquidación mencionada venían contando á diario nada menos que cuatro ó cinco mil pesetas, sin sumar el importe de lo que venden al por mayor.

Servicio de la Plaza para el día de hoy.

Parada, Hospital, Provisiones Córdoba; Jefe de Día, D. Federico Navarro de la Linde, teniente coronel de Córdoba; Imaginaria, D. Luis Müller, Teniente Coronel de Santiago, Paseo de Enfermos, Artillería.

Por orden de la Dirección general de los Registros, se va á proceder por el señor Presidente de esta Audiencia á formar una nueva demarcación notarial en este territorio, que, seguramente, dará lugar á que se establezcan algunas más notarias de las que en la actualidad existen.

Por el juzgado de instrucción de Or-giva se ha dictado auto de procesamiento contra Alfonso Martín Pérez, Antonio Estévez Esteban y Domingo Morillas Montoro, alcalde, primer teniente y concejal, respectivamente, del ayuntamiento de Capileira, con motivo de la causa que se les sigue sobre tentativa de estafa de 400 pesetas á los profesores de aquel pueblo, D. Cándido Barbero y D.ª Josefa Triviño.

Decretada, como dispone la ley, la inmediata suspensión de los indicados señores en los cargos concejales que desempeñaban, ayer se firmaron por el señor Gobernador los nombramientos de los concejales interinos que han de sustituirles, y que son D. Francisco de P.ª López Iglesias, D. José Carrasco Montero y D. Sebastián Morillas Ortega.

Leemos en *El Popular* de anoche:

«Ayer se hizo en el velódromo de la Sociedad velocipédica excursionista el record del kilómetro por el notable corredor sevillano don Antonio Ramos, que lo dejó establecido en un minuto 26 segundos y un quinto, que corresponde á una velocidad media de 41 kilómetros 763 metros, 31 centímetros por hora.

El record de la pista lo mejoró el se-

ñor Perals, que ya lo tenía establecido, dejándolo en 34 segundos y un quinto, que corresponde á la hora 42 kilómetros 105 metros 26 centímetros.

Hizo el record de los 5 kilómetros el simpático corredor madrileño Sr. Minué en 7 minutos 52 segundos 2 quintos, correspondiendo á la hora 38 kilómetros 103 metros 30 centímetros.

El record de los 10 kilómetros lo dejó establecido el célebre recordman madrileño don Julián Lozano en 15 minutos 42 segundos, que corresponde á la hora una velocidad de 38 kilómetros 90 metros 24 centímetros.

Tanto el Sr. Lozano como los demás corredores, fueron entrenados por los Sres. Minué, Ramos, Gadea, Muñoz, Martín y Carbonell, que cumplieron muy bien su cometido, si se tiene en cuenta la poca costumbre de los corredores granadinos en esta clase de servicios de entrenemen.

La velocidad que se obtuvo en los diferentes record no fué muy excesiva, porque el estado de la tarde y el fuerte viento que reinaba, presentaban dificultades á los corredores, por cuya razón estaban muy contrariados los ciclistas madrileños, que en el velódromo de Madrid, entrenados por tandems, habían conseguido velocidades mucho mayores.

Anteayer verificó su licenciatura en Derecho, el distinguido joven antequer-rano D. Trinidad López, mereciendo por el resultado de sus ejercicios la honrosa calificación de sobresaliente, la misma que ha obtenido en todas las asignaturas de la carrera, lo cual augurale el brillante porvenir reservado al verdadero talento.

El juez de Estepa interesa la busca de los procesados Leopoldo Barrientos y otros.

—El de Loja llama á Juan Serrano Calle.

Han terminado los repartimiento vecinales los Municipios de Jete y Alquífe.

El Sr. Gobernador ha impuesto varias multas por vía de corrección á individuos beodos y escandalosos.

Se han dado órdenes para las conducciones de Manuel Hernández Rodríguez para Loja; Francisco López Madueña para San Roque; Manuel Expósito de la Cruz para Purullena.

La ronda municipal llamada de la *tripa*, aprehendió ayer mañana unos nueve kilos de carne de cerdo, procedente de Cenes, que había sido introducida fraudulentamente en la capital.

Esta mañana se procederá á su cremación, á presencia del jefe de la guardia municipal.

Se ha dado orden á la jefatura de la guardia municipal, para que se preste con gran celo el servicio relativo á recoger una pequeña porción de carne de cada cerdo que se sacrifique, con el fin de hacer su análisis en el gabinete micrográfico municipal.

Ha sido curado en el hospital de San Juan de Dios, quedando encamado, Antonio Pérez Martín, obrero de la fábrica de azúcar de D. Juan Creus, que tuvo ayer mañana temprano la desgracia de producirse graves quemaduras en la cara y en las manos, con ocasión de las faenas de su trabajo, del que este pobre es otra víctima.

Ha ingresado en el arresto á disposición del Sr. Gobernador, un sujeto que hallándose embriagado blasfemaba en la vía pública.

Anteayer se graduó en Derecho civil y Canónico D. José Mojares Vallecillos, haciendo ejercicios notables, por lo que obtuvo la nota de sobresaliente.

A las cinco de la tarde del día de hoy y siguientes, tendrá lugar la anual y solemne novena que se le tributa á la gloriosa y bien aventurada Sta. Gertrudis la Magna, en la iglesia de religiosas Capuchinas de esta capital, estando encargado de los sermones el Sr. Dr. don Hilario García Quintero, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral.

El día 17, último de la novena, á las once de la mañana, se celebrará la misa solemne, siendo orador el referido Lectoral. Los días 14 y 15, estará espuesto el Smo Sacramento en forma de jubileo, á devoción de la familia de los Sres. Rodríguez Acosta, por las almas de D. Jo-

se María Rodríguez Acosta, D. Ignacia Palacios y D. José María Rodríguez Acosta de Palacios. Y en los días 16 y 17, á devoción de D. José María Cardenete y hermanos, en sufragio de sus padres y hermanos difuntos.

El Santo Pontífice León XIII concede por espacio de siete años, indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, á los devotos que arrepentidos, confesados y comulgados visitaren la iglesia de San Antonio Abad, de los religiosos de la orden de Capuchinos menores de San Francisco, en esta ciudad, el día 14 de Noviembre ó en uno cualquiera de los tres días siguientes, rogando á Dios en esta santa visita por la paz y concordia de los príncipes cristianos, extirpación de los herejías, conversión de los pecadores y exaltación de nuestra Sta. Madre la Iglesia.

El señor juez de Baza, cita al procesado Pedro Ruiz Díaz.

Se encuentran invertidos en las obras municipales, más de sesenta hombres, la mayoría de los cuales se ocupan en empedrar y bachear algunas de las muchas calles que lo necesitan.

En el coche diligencia *El Rayo*, partirá hoy para Baza nuestro querido amigo don Enrique Navarrete.

Por Real orden de 2 del actual ha quedado sin efecto el nombramiento hecho á favor de don Antonio Ortiz de oficial de 5.ª clase perito agrícola para la rectificación de las cartillas evaluatorias en esta provincia.

El joven y distinguido abogado D. Miguel Olalla Osorio, recientemente nombrado por la Compañía arrendataria de Tabacos y del timbre, inspector de este impuesto marchará hoy en el tren correo, con dirección á Málaga, con objeto de empezar allí á ejercer su nuevo cargo.

Se encuentra en Granada el Secretario Catedrático del Instituto provincial, de Almería don Andrés Díaz Saldaña.

Dice ayer un periódico local, que en la segunda quincena del pasado mes de octubre, ha recibido por telégrafo 224 palabras más que los otros tres diarios granadinos.

No sabemos que existan aquí ahora tantos diarios con servicio telegráfico, aunque nos consta que el que hace tal alarde, ha publicado recientemente dos telegramas, que sumarían cerca de mil palabras, uno respecto á la heligerancia y otro relatando un interview de su corresponsal con el Sr. España, que no fueron transmitidos por medio de la electricidad.

Conque si todos son así, nada perdemos conque se siga sumando.

Ayer falleció en Vera, la hermana única del Sr. D. Ramón Gómez Villafraña, á quien enviamos nuestro más sentido pésame.

La guerra de Cuba.

Todos los días sigue ensayándose en el ejercicio del tiro, el batallón expedicionario del Regimiento de Córdoba.

Por la mañana los valientes soldados del Cuartel á los acordes de la banda de música y tanto á estas horas como á las cinco de la tarde en que regresan de la Zulia, es de ver el entusiasmo con que el público los vé pasar y les tributa sus aplausos, sus bendiciones, y su acendrado cariño.

Van los heroicos soldados en traje de faena y por ilusión que pronto será realidad parece cuando regresan al cuartel que han asistido á las escenas de campaña, que el polvo que cubre sus rostros, que las marchas patrióticas con que la música les alienta son digno de victoria alcanzada, luchando por la integridad de la patria.

Granada que tiene desmostrado ser un pueblo esforzado y ensiasta, que tratándose de honras de la patria sabe sentir con violencia y con nobleza, empieza á demostrar calurosas simpatías por el batallón expedicionario, y con toda seguridad podemos afirmar que el día de la marcha, rendirá homenaje tan cumplido que ninguna población podrá superarlo en hidalgo y espontáneo.

Nuestro colega *El Nuevo Régimen* órgano del Sr. Pi y Margall, se pone resueltamente al lado del general Martí-

nez Campos en la política colonial que se le atribuye.

Y dice, entre otras cosas: «Harto oro y harta sangre llevamos vertidos en la presente y en la pasada guerra: conviene cerrar cuanto antes las rasgadas venas de la nación...»

En esas declaraciones no ha indicado el general cuáles puedan ni deban ser las bases del convenio, pero en otras se ha permitido ya decir que considera de la mayor importancia que, á excepción de Maceo, acepten la autonomía los jefes de los insurrectos. Los ha, según eso, consultado, y abriga la esperanza de que sirva de base al convenio la autonomía. Sí, sí, esta es la base; esta la base única. En todos los tiempos han aspirado los pueblos que viven bajo poderes extraños á la independencia; solo por la autonomía cabe retenerlos y unirlos por indestructibles lazos á la Metrópoli. Ve bien el general la cuestión, y la prensa toda debería ayudarle á resolverla como él se propone.

La victoria por las armas, sobre haber sido costosa y sangrienta, no impediría que más ó menos tarde retoñara la guerra, y nos obligara á nuevos sacrificios. No está la solución del problema en vencer á los enemigos de hoy, sino en vencerlos los de mañana.

—El corresponsal de *La Correspondencia de España*, telegrafía que los rebeldes intentan impedir la zafra y continuar sus trabajos de devastación.

Añade que Maceo y Máximo Gómez proyectan franquear las Villas al frente de doscientos cincuenta ginetes, para entorpecer los trabajos agrícolas.

—Telegrafian al *Heraldo*, que en la Bolsa de París ha circulado el rumor de que el gobierno austriaco nos auxiliará enviando á Cuba un general con 60.000 hombres.

—El fanatismo es tal entre los enemigos de España, que en Santa Clara, en el punto de la Sierra, el vecino Adolfo Díaz prendió fuego á la casa hotel y otra adjunta que poseía para irse á la manigua.

—El día 13 de Octubre fué fusilado en Trinidad el cabecilla Lino Amézaga, negro portugués, autor de una porción de asesinatos é incendios al frente de su partida.

—El sargento de infantería que como ayer dijimos se pasó traidoramente al campo insurrecto y fué apresado por nuestras tropas, se llama Domingo Vicente.

—Según telegrama recibido de Cuba han fallecido los cabos de la benemérita Feliciano Robles y Núñez Galán y los soldados Miguel Gómez, Antonio Gallego, Felipe Marcial, Antonio Ricardo y José Fuentes.

Estos siete héroes recibieron heridas muy graves en el combate de Ojo de Agua.

Hay que acudir con tiempo.

En *La Confianza*, Méndez Núñez, 36, se ha recibido otra nueva remesa de cortes completos para trajes de caballero, géneros novedad y de gran abrigo, igual clase que los que se han estado vendiendo estos días á 20 reales el traje.

¡Quién no se hace un magnífico traje, por un duro!

A precios tan económicos como el citado, se venden todos los artículos en *La Confianza*, Méndez Núñez, 36.

LA VIDA JUDICIAL.

En la Audiencia.

Ante la Sala de lo civil tuvo lugar ayer, la vista de un pleito precedente de Málaga, seguido entre D. Andrés Parladé con D. Antonio Campos García sobre nulidad de concurso de acreedores; informando los elocuentes letrados señores Rodríguez Bolívar y Sánchez Reina, con lo que se declaró concluso para sentencia.

La misma Sala suspendió la vista de un pleito de Jaén entre D. Jerónimo Montes Aragonés con la compañía de ferrocarriles andaluces, sobre cobro de pesetas.

La sección primera suspendió, por falta de asistencia de jurados, la vista de la causa incoada en el juzgado de Baza contra Francisco Quesada Ramos y otros, por robo.

Con la intervención del jurado de Albuñol, se vió ayer ante la sección segunda, la causa incoada en el juzgado de aquella ciudad, contra Francisco Escudero Galdeano y otro, por robo.

Por el resultado de las pruebas, el fiscal retiró la acusación con lo que terminó el juicio.

Para hoy se han señalado las vistas siguientes:

Sala de lo civil.—Juzgado de Motril: Autos entre D. Emilio Herrera Sánchez con D. Gerardo Ravasa, sobre cobro de pesetas; abogados, Sres. Peña y Esteva; procuradores, Sres. Navarro y Sedano.

Sección primera.—Juzgado de Baza.—Jurado.—Contra José Muñoz Rodríguez, por expención de moneda falsa; abogado, Sr. Roldán; procurador, Sr. Pérez.

Sección segunda.—Juzgado de Orgiva.—Jurado.—Contra Antonio Gómez Ramos y otro, por robo; abogado, señor Higuera; procurador, Sr. Castilla.

Sección tercera.—Juzgado de Ugijar.—Contra Baltasar Boel Martín y consortes, por lesiones; abogado, Sr. Gallego; procurador, Sr. Sedano.

EL ALGUACIL MAROTO.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las seis de la tarde: Espuma de café. Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas. Chocolate con bizcochos, 50 céntimos. Idem con tostada, 65 céntimos.

CLICHES TIPOGRAFICOS
ZINCOGRAFIA
PARA ILUSTRACION de periódicos, carteles, anuncios, etc.
FOTOGRAFADO para obras y semanarios.
DIRECCION: M. de los REYES MARTINEZ MARCHENA

POR TELEGRAFO

(DE NUESTRA REDACCION EN LA CORTE.)

Calixto García.

Madrid 8 (8-15 n.)

Telegrafian de París que el cabecilla de la pasada guerra, Calixto García y su hijo, embarcarán mañana con dirección á New York, y se propone tomar parte activa en la insurrección.—Guerra.

El Conde de Agrela.

Madrid 8 (8-15 n.)

Procedente de París, ha regresado á esta Corte el jefe de los silvestistas de esa provincia, Sr. Conde de Agrela.—Guerra.

Combate glorioso.

Madrid 8 (8-15 n.)

Telegrafian de la Habana dando noticia de un victorioso encuentro de nuestras tropas.

El coronel Molina al frente de fuerzas de la guardia civil, de los batallones del Rey y María Cristina y de varios soldados de infantería de Marina, alcanzo en Cayo Espino, pueblo situado en el limite de la provincia de Matanzas, á las partidas reunidas de los cabecillas Lacro, Pérez Núñez, Duro y Piro que formaban un núcleo numeroso, superior en mucho á nuestras tropas.

Se trabó combate reñidísimo, durando cuatro horas el fuego, hasta que por último, nuestros soldados dieron una brillante carga á la bayoneta, ante la cual los insurrectos huyeron á la desbandada.

Nos apoderamos del campamento enemigo y de 60 caballos.

En el campo de batalla dejaron los rebeldes treinta cadáveres y sesenta heridos.

Las bajas de nuestras fuerzas fueron: un oficial y siete soldados muertos y doce heridos.—Guerra.

ESTRANJERO

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL.

Crecida de ríos.

París 7.

El tiempo ha empeorado mucho. El barómetro ha sufrido una importante depresión, y todo hace temer un rudo temporal. De los departamentos comunican que las lluvias son generales y en bastante abundancia. Algunos ríos han sufrido importantes crecidas. El Rodano,

en Tarascón, acusa una subida de más de tres metros sobre su nivel. Varios lugares se hallan completamente inundados.—Raymond

Convocatoria.

Viena 7.

Hoy se ha publicado el decreto imperial disolviendo la cámara de Rumania. La convocatoria para las nuevas cámaras se fija para el diecinueve del próximo diciembre. Las elecciones serán el 28 del corriente.—Raymond.

Noticias de la guerra.

París 7.

De Madagascar se han recibido hoy importantes noticias en el ministerio de la Guerra. Alcanzan hasta el 31 de octubre en Tamarive.

El general Duchesne manifiesta que la situación general es buena. Ha quedado establecida la comunicación entre dicha plaza y el puerto de Majunga.

La reina de los hovas había dado á conocer al pueblo el cambio de ministros y la paz concertada con Francia.—Raymond.

Nuevos desórdenes.

Londres 7.

Los despachos de Constantinopla acusan la agravación de la situación en Armenia. Temense nuevos desórdenes, y se cree que de seguir así el estado de cosas, las potencias no tendrán más remedio que intervenir.

El Sultán ha cambiado de gran visir, pero no se cree que esta mudanza dé practicos resultados. Antes por el contrario, aumenta el disgusto y la inquietud en todas las clases sociales.—Raymond.

Nueva York 7.

Telegrafian de Filadelfia que ayer se verificó en aquella capital un meeting de propaganda filibustera. La reunión estuvo muy desanimada, si bien no faltaron los consabidos discursos en pró de los rebeldes cubanos y los acuerdos indispensables de pedir al gobierno americano intervenga directamente.—Raymond.

Meeting de propaganda.

París 7.

En la explosión ocurrida en Detroit van recogidos doce cadáveres, ignorándose la suerte de otras diecisiete personas.—Raymond.

DELEGACION DE HACIENDA

Pagos para hoy.

- Al Excmo. Sr. D. Antonio Ocete, Alquileros.
- A D. Manuel Fernández, Viveres del Penal.
- A D. Manuel Aranda, Administrador Loterías núm. 1, Premios.
- A D. José Coines, Carretera de Bailén á Málaga.
- A D. Ramón Moruja, id. de Loja á Torre del Mar.
- A D. José Ramón García, id. de Granada á Motril.
- A D. Luis Minguéz, Trabajos Estadísticos de Baza.
- A D. Canuto Zabaleta, id. id. de Guadix.

El domingo 10 del corriente, día del Patrocinio de Ntra. Sra., estará S. D. M. de manifesto en forma de jubileo, en la iglesia de RR. MM. Capuchinas por el alma de

LA EXCMA. SEÑORA
D.ª Patrocinio L. Barajas
Y DAMAS
R. I. P. A.

A devoción de su viudo D. Valentín Agrela y Moreno y de sus hijos, los que en unión de sus hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia, y que se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor.

Los señores sacerdotes que en dicho día 10 y en la referida iglesia quieran aplicar el santo sacrificio de la misa, por el alma de la finada, recibirán el estipendio de diez reales.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta archidiócesis, se ha dignado conceder 80 días de indulgencia á todos los fieles que por espacio de media hora velen ante S. D. M., y otros 80 á los que visiten la referida iglesia de San Antón el día del Patrocinio de Ntra. Sra. durante la exposición del Santísimo Sacramento.

LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!!

LA COMPAÑÍA FABRIL «SINGER»

HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS

Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores, Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

Sucursal en Granada, 40, Zacatin, 40

CATÁLOGOS ILUSTRADOS GRATIS

GUIA DE GRANADA

El mejor para hacerse cargo pronto de lo que es esta ciudad, se titula **GRANADA EN EL BOLSILLO** y véndese en la administración de este periódico, Recogidas, 2, Granada.

Sun Life Assurance Society.

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Establecida en 1710

GARANTIAS Y RESERVAS.

Los asegurados en España pueden considerarse completamente tranquilos respecto a sus Pólizas, en fuerza, por gozar de condiciones de garantía que muy pocas sociedades extranjeras han querido dar a sus clientes. Estas son: La Sociedad SUN está legalmente autorizada para trabajar en España, y en garantía de sus Pólizas en vigor, tiene depositadas en poder del Gobierno Español un millón de pesetas.

PTAS. 1.000.000

Aparte de la tranquilidad que este depósito debe dar a los asegurados la Sociedad les ofrece una seguridad indiscutible, según se puede ver por las siguientes cifras:

- 1.º El capital desembolsado por las acciones de la Sociedad. **Ptas. 9.000.000**
- 2.º Los fondos de seguros que ascendían en 31 de Dbre. 1893 a **67.036.786**
- 3.º Las reservas y acumulaciones. **1.037.204**
- 4.º El capital no pagado todavía por los accionistas de la Sociedad. **16.000.000**

Total Ptas. 93.103.990

Esta Sociedad reparte entre los asegurados 80 por 100 de sus beneficios líquidos cada cinco años y ha devuelto a sus asegurados durante los 84 años últimos un 36 por 100 de las primas, sobradas en cada quinquenio.—La opción a la forma de recibir el dividendo, existe en cada quinquenio.

Personal en esta provincia.

Representantes, **D. AGUSTIN NUÑO TENORIO y D. JOSÉ SANCHEZ GUARDIOLA.**
Carrera Genil, núm. 91.

FARMACIA y Centro de Especialidades de Don Cándido Peña

Carrera de Genil, 49 y 51.

Específicos, nacionales y extranjeros, Aguas Medicinales, Instrumentos de cirugía, etc., etc.

P. MONCAUBEIG ÓPTICO

En este establecimiento se ha recibido un completo surtido de instrumentos de cirugía y ortopedia, en precios sumamente ventajosos y todo lo concerniente al ramo de óptica.

MENDEZ NUÑEZ, 18

Coches de alquiler

Frailes, 7.

Parada, placeta de la Trinidad.

Se venden

dos básculas.—Darán razón, calle de Recogidas, número 33.

IN VINO VERITAS

Zacatin 12.—Teléfono 199

Única casa donde encontrarán los mejores vinos de mesa y finos de todas clases y los más baratos

Jerez, desde 15 pesetas en adelante.

Valdepeñas, tinto y blanco a 9 ptas. arroba.

Embotellados desde 1 peseta en adelante.

Cajas de 1/2 docena botellas surtidas de ragaes con Manzanilla, Jerez superior y Moscatel, de 10 y 15 pesetas caja.

Licores finos, vinos para enfermos y para consagrar, vinos de frutas para postres.

Vinagre especial de Jerez.

Se sirve a domicilio

PAPELERÍA

DE **ROSENDO LÓPEZ**
Mesones, 61.

Objetos de escritorio y papelería en general; estuches primorosos más baratos que en fábrica.

Se admiten encargos de **IMPRENTA, LITOGRAFÍA y LIBRERÍA**
Mesones, 61.

ALMONEDA

Se hace de varios muebles, dos armarios de luna y otros efectos. Darán razón, en la portería del convento de las Descalzas, frente a la Capitanía gral.

SE VENDEN EN LA IMPRENTA

de este periódico, Recogidas, 2, LIBROS DE VENDIS y el folleto con las instrucciones para utilizarlos.

NOTAS DE PEDIDO para viajeros y misionistas, a 2 pesetas el ciento.

FACTURAS PARA MEDICOS, a 2 pesetas el ciento.

CERTIFICADOS DE DEFUNCION a 2 y a 3 pesetas el ciento.

PAPELETAS DE CITA, para juzgados municipales, a 3 pesetas el ciento.

FE DE VIDA a 3 pesetas el ciento y 1250 el millar.

PODERES para habilitados de clases pasivas, a 6 pesetas el ciento.

PAGARES para prestar dinero sin exposición a perderlo, a 2 y a 3 pesetas el ciento.

LORENTE, sastre, se ha trasladado al Arco de las Cucharas, números 5, 7 y 9, cuyo domicilio ofrece a su numerosa clientela.

COLEGIO DE CERVANTES

Bajo la advocación de San José, Dirigido por don Rafael Moratalla García

CALLE DE LA CONCEPCION, 2.

Este Colegio comprende: 1.º Instrucción primaria con sus naturales divisiones de clase de párvulos, elemental y superior.—2.º Curso preparatorio para el ingreso en la segunda enseñanza.—3.º Preparación completa para las carreras siguientes:

Medicina de libros.—Cuerpo pericial de contabilidad del Estado —Correos y Telégrafos.—Banco de España.—Topógrafos.—Aduanas.—Peritos mercantiles y agrónomos.—Arquitectos.—Ingenieros. Infantería, Caballería, Artillería y Administración.—Francés, italiano, alemán e inglés.

Continta abierta la matrícula a todas las carreras espresadas.

STURGES Y FOLEY

Antes Parsons, Graepel y Sturgess)

Oficinas y despacho:

Alcalá, 52, Madrid

Sucursal en Valladolid

CAMPO GRANDE

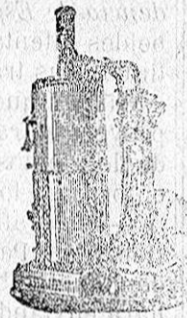
Máquinas de vapor, Bombas, prensas,

Tubos de todas clases.

APARATOS PARA HACER GASOSAS

Y TODA CLASE DE MAQUINARIA

Catálogos gratis y franco a quien los pida



SE CURAN

LAS ALMORRANAS, con el Bálamo de Santa Teresa.
LOS ENFERMOS DEL ESTÓMAGO, con el Estómago artificial.

EL HERPETISMO y enfermedades de la piel, con el Azufre Vulcanizado.

LOS MALES DE LA ORINA, sin sondar, con las Sales Koch.
LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA, con el dentífrico Ortiz

Se remiten por correo toda clase de específicos, vendajes, aguas medicinales, etc., etc.

Farmacia de ORTIZ PUJAZÓN, San Jerónimo, 13.

D. CEFERINO LABRADOR Y BELGADO

AGENTE DE NEGOCIOS

GRACIA, 14.—GRANADA.

Gestión de toda clase de asuntos en las oficinas del Estado y demás centros. Representación de Ayuntamientos, Sociedades y Empresas particulares.

LA LLAVE DE ORO

Príncipe, 2

FERRERÍA, MATERIAL

PARA EDIFICACIONES

BATERIA

DE COCINA

Metal blanco

Camas, cunas, etc.

TALLER DE PINTUR

DE TEJADA

Puerta de los Carros

de Sto. Domingo núm. 2.

Se hacen toda clase de trabajos, desde los más lujosos hasta los más económicos.

Granada

GRAN OCASIÓN

Habiéndose recibido los SOMBREROS INGLESES NOVEDAD para la presente estación en el establecimiento, ZACATIN, 4, y estando su dueño, José Jiménez, de acuerdo con los más acreditados fabricantes, solo esta casa puede vender sus existencias a verdaderos precios de fábrica, como se demostrará a los compradores.

Hay también un inmenso surtido en gorras de todas clases y sombreros de copa.

Especialidad en los de canal, de seda y fieltro. Para convencerse, acudir al ZACATIN, NUMERO 4, frente a la tienda de Charco, donde se hacen a medida toda clase de sombreros, a precios increíbles, y con especialidad los de ala estilo J. JIMENEZ.

José Jiménez, Zacatin, 4.

LA GRANADINA

Talleres de construcción de máquinas y fundición de hierros

EDUARDO ROCA

Rejas, 3, GRANADA.

Prensas para aceite y otros usos, con privilegio de invención por 20 años.

GRAN FABRICA DE DULCES

de **Matías López**

Premiada con 3 medallas

Única en España que obtuvo diploma de honor, la primera y más alta recompensa en el Gran Concurso Internacional de Bruselas, y Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona. Compite en clases y precios con las fábricas más acreditadas de París y de los demás puntos extranjeros.

Se venden en las principales confiterías de España.

Fábrica: Palma Alta, 8, MADRID

LAS ALPUJARRAS

Hileras, 8 y 10.

Vinos selectos de Valdepeñas, a 36 y 38 reales arroba.

12 botellas, blanco ó tinto, 20 reales, sin cascós.

Vinos de la Costa, a 46 reales arroba.

Aguardientes de todas clases, legítimos de uva.

Vinos de Jerez, Manzanilla, etcétera, de las mejores marcas.

Vinagre de yema, superior, a 20 reales arroba.

Servicio a domicilio

San Sebastian

ESTABLECIMIENTO DE TENDIDO

Buato verdad

Quantos a 2 reales para—Lanas para

vestidos a 30 centimos vara.—Corsets,

desde 2 rs. uno.—Confección de ropa

blanca.—Cáñeros de punto.—Tela para

sábanas, a 2 reales vara.

Lo mejor y más barato en generos

para trajes de caballero.

JOSÉ MARIA MONALES

Arco de las Orejas y Montería, 2 y 4

LA CONFIANZA.

Méndez Nuñez, 36

En esta casa se reciben constantemente los géneros de más novedad para vestidos de señoras y trajes de caballeros, que venden a PRECIOS INCREIBLES

FRANCISCO LÓPEZ HUERTAS

PINTOR

ESCENÓGRAFO Y DECORATIVO

Alvarez de astro, núm. 4.

GRANADA

AVISO IMPORTANTE

El dueño de la empresa de carruajes que se ha quedado con el restaurant de «Las Delicias» vende una góndola nueva, de las de última novedad, una jardinera para dos caballos, dos troncos de guarniciones (unas inglesas y otras caleseras), dos hermosísimos mulos y otros varios efectos análogos.—Para tratar con su dueño en el restaurant de «Las Delicias» camino de Huétor, ó en la administración del coche correo de Jaén, acera del Casino.

SE VENDE

PAPEL PARA CONFITEROS.

A 6 REALES RESMA DE 500 PLIEGOS.

GRAN SURTIDO DE

SOBRES PARA EL COMERCIO,

A 12 REALES MILLAR.

Papel rayado para **CARTAS,**

A 1 Y 1/2 Y 2 REALES CAJA DE 100 PLIEGOS.

SOBRES BLANCOS PARA CARTAS

DESDE 16 REALES MILLAR.

PAPEL DE BARBA RAYADO

A 32 REALES RESMA Y 2 REALES MANO.

De venta en la imprenta de este periódico, Recogidas, 2, Granada